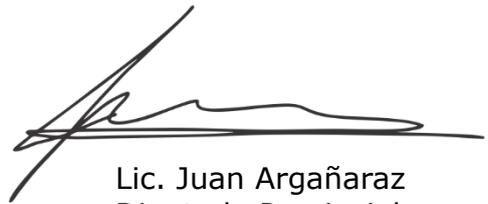




## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, arbitre los medios y mecanismos necesarios para realizar de manera urgente los arreglos edilicios pertinentes en el Instituto Superior del Profesorado N°4 "Ángel Cárcano" de la ciudad de Reconquista, Departamento Gral. Obligado, atento a los problemas que actualmente presenta.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La seccional General Obligado de la Asociación de Magisterio de Santa Fe reclamó al ministerio de Educación provincial la urgente atención a los problemas edilicios y de funcionamiento que presenta el nuevo edificio recientemente inaugurado en Reconquista, en donde funciona actualmente el Instituto Superior de Profesorado N.º 4.

Las demoras en la culminación de su estructura, que marcaron la última etapa de su construcción, llegaron a su fin el 24 de febrero de este año con la inauguración de la flamante sede y comenzaron a desarrollar por completo sus actividades allí el 11 de abril.

Sin embargo, han comenzado a surgir problemas edilicios a pocas semanas de su apertura y la comunidad educativa presentó sus reclamos. Obstrucción de cañerías, falta de red cloacal, filtraciones en el techo, son algunas de las complicaciones actuales.

Las canaletas están encima del edificio y están rodeadas de pinos, entonces deben subir en forma permanente para limpiar porque ni bien llueve se bloquean esos desagües y empieza a filtrar el edificio. Así, se humedeció el cielorraso de los sanitarios y se fue cayendo. Todos estos gastos los están cubriendo actualmente desde la Asociación Cooperadora.

A esto se le suma el reclamo por ausencia de obras complementarias como la pavimentación de la calle de acceso, estacionamiento e iluminación. Todos estos asuntos forman parte de los reclamos que necesita el Instituto Superior del Profesorado N° 4 "Ángel Cárcano" de Reconquista para el normal desenvolvimiento de las actividades en el edificio recientemente estrenado.

En una nota realizada a la directora del Instituto para los medios de comunicación, hizo hincapié en el tema de estacionamiento de motos y bicicletas, dado que concurren una gran cantidad de estudiantes con esa movilidad, y expresó que se solicitó financiamiento a la provincia a través del



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fondo de Asistencia para Necesidades Inmediatas (FANI) el año pasado para hacer estas obras, pero todavía no tuvieron respuestas.

El Instituto N°4 cuenta con una afluencia de alrededor de 4000 estudiantes, docentes y asistentes escolares, funcionando tres turnos: mañana, tarde y noche, por lo que es de total urgencia la puesta en condiciones del establecimiento, a fin de desarrollar de manera regular sus actividades y poder gozar del edificio de forma plena, sin grandes dificultades.

En este sentido, consideramos indispensable que desde el Ministerio de Educación se puedan poner a consideración los reclamos presentados por la comunidad educativa, y se gestionen las mejoras edilicias pertinentes.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial